



H. AYUNTAMIENTO DE BENJAMIN HILL
ESTADO DE SONORA

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE SONORA
10:20 CA
07 SEP. 2020
RECIBIDO
DEPARTAMENTO DE OFICIALIA
DE PARTES. HERMOSILLO. SONORA

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA
SECCION: ADMINISTRATIVA
FJRL/MBH/161/2020

Benjamín Hill, Son., a 4 septiembre 2020.

H CONGRESO DEL ESTADO.
P R E S E N T E.

002739

CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA
BOFERTA O DE LA OFICINA
RECIBIDO
07 SET. 2020
HORA: 10:50
OFICIALIA MAYOR
HERMOSILLO, SONORA, MEXICO

Por medio del presente me permito enviar a Ud. Acta de sesión de cabildo No. 48 de fecha 15 de julio de 2020, así como tablas de valores unitarios de suelo, fue acuerdo único de valores catastrales de terreno y construcción para el 2021, de acuerdo a las condiciones y necesidades del municipio.

Esperando reciba de conformidad y requisitado correspondiente, quedando a sus órdenes.

ATENTAMENTE

C. FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ LUCERO.
PRESIDENTE MUNICIPAL.



Presidencia Municipal
Benjamín Hill, Sonora

C.c.p. Archivo



RECIBIDO
10:20 AM
07 SEP. 2020



H. AYUNTAMIENTO DE BENJAMIN HILL
ESTADO DE SONORA
2018-2021

DEPARTAMENTO DE OFICIALIA DE PARTES, HERMOSILLO, SONORA
DEPENDENCIA: SECRETARIA MUNICIPAL
OFICIO MSEFP/ SMU/725/2020
ASUNTO: ACTA DE CABILDO NUM. 48
EXTRAORDINARIA NUM 24
FECHA: 15 DE JULIO DE 2020

Benjamín Hill, Sonora., de 15 Julio de 2020.

ACTA DE CABILDO NO. 48 EN SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚM. 24 En Benjamín Hill, Sonora, el día 15 de julio de 2020 se citaron en la sala de cabildo del H. Ayuntamiento, previa convocatoria y por instrucciones del Presidente Municipal C. Francisco Javier Rodríguez Lucero a los ciudadanos C. Luz Aidé Valenzuela Velasco, Síndico Procurador Propietaria, C. Juan Carlos Bejarano Velásquez, Regidor MR Propietario 1, C. Leticia Concepción Hernández Mendoza, Regidora MR Propietaria 2, C. Jesús Alberto Zepeda López, Regidor MR Propietario 3, C. Dulce Rosalía Ramírez Garibay, Regidora RP Propietaria y Mtra. María Guadalupe Peña Bautista, Regidora RP Propietaria, con la finalidad de llevar a cabo sesión de cabildo. Misma que se realizará bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de quórum legal.
3. Apertura de la sesión.
4. Aprobación del orden del día.
5. Lectura del Acta Anterior.
6. Aprobación de acta anterior.
7. Informe y seguimiento de los acuerdos tomadas en la sesión anterior.
8. Análisis de la propuesta de incremento de los valores catastrales
9. Clausura de la sesión

El C. Presidente Municipal Francisco Javier Rodríguez Lucero, hace el uso de la voz para solicitar a la Secretaria del H. Ayuntamiento llevar a cabo el pase de (1) **Lista de asistencia**. C. Francisco Javier Rodríguez Lucero, Presidente Municipal, Presente: C. Luz Aidé Valenzuela Velasco, Síndico Procurador, Presente: C. Juan Carlos Bejarano Velásquez Regidor Propietario: Presente : C. Leticia Concepción Hernández Mendoza Regidora Propietaria, Presente: C Jesús Alberto Zepeda López, Regidor Propietario, Presente: C. Dulce Rosalía Ramírez Garibay, Presente: C. Profa. María Guadalupe Peña Bautista Regidora Propietaria: Presente: Se realizó el de lista encontrándose el total de los miembros H. Ayuntamiento. Por lo que (2) **Se declara quórum legal para sesionar:**

Continuando con los puntos a tratar del orden del día y una vez que ha sido declarado quorum legal para sesionar, se (3) **Declara formalmente la apertura** de la misma siendo las 13:07 hrs. del día 15 de julio de 2020.

El Presidente Municipal, C. Francisco Javier Rodríguez Lucero pide de nuevo a la Secretaria se de lectura el (4) **Orden del día**, solicitando enseguida que se someta a

CERTIFICO COPIA FIEL DEL ORIGINAL
MTRA. MARIA SONIA EVIRET FIGUEROA PEREZ
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

SECRETARIA

[Handwritten signatures and notes on the right margin]



H. AYUNTAMIENTO DE BENJAMIN HILL
ESTADO DE SONORA
2018-2021

DEPENDENCIA: SECRETARIA MUNICIPAL
OFICIO MSEFP/ SM/725/2020
ASUNTO: ACTA DE CABILDO NUM. 48
EXTRAORDINARIA NUM 24
FECHA: 15 DE JULIO DE 2020

consideración y sírvanse a manifestarlo de viva voz : C. Francisco Javier Rodríguez Lucero, Presidente Municipal, A Favor: C. Luz Aidé Valenzuela Velasco, Síndico Procurador, A Favor: C. Juan Carlos Bejarano Velásquez Regidor Propietario: A Favor: C. Leticia Concepción Hernández Mendoza Regidora Propietaria, A Favor: C. Jesús Alberto Zepeda López, Regidor Propietario, A Favor: C. Dulce Rosalía Ramírez Garibay, A Favor: C. Profa. María Guadalupe Peña Bautista Regidora Propietaria: A Favor. Orden del día que fue aprobado por unanimidad de los integrantes del H. Ayuntamiento -----

Pasando al punto número (5) **Lectura del acta anterior** El C. Francisco Javier Rodríguez Lucero, Presidente Municipal. Hace uso de la voz, para omitir lectura del acta anterior ya que fue enviada con anterioridad a cada miembro del H. Ayuntamiento, solicitud que se sometió a consideración a los miembros del H. Ayuntamiento y pide del Presidente Municipal se sirvan manifestarlo de viva voz: C. Francisco Javier Rodríguez Lucero, Presidente Municipal, A Favor: C. Luz Aidé Valenzuela Velasco, Síndico Procurador, A Favor: C. Juan Carlos Bejarano Velásquez Regidor Propietario: A Favor: C. Leticia Concepción Hernández Mendoza Regidora Propietaria, A favor: C. Jesús Alberto Zepeda López, Regidor Propietario, A Favor: C. Dulce Rosalía Ramírez Garibay, A Favor: C. Profa. María Guadalupe Peña Bautista Regidora Propietaria: A Favor. Orden del día que fue aprobado por unanimidad de los integrantes del H. Ayuntamiento -----

Se somete a consideración el punto núm. (6) **La aprobación del acta anterior** y se sirve a manifestarlo de viva voz quedando de la siguiente manera: C. Francisco Javier Rodríguez Lucero, Presidente Municipal, A Favor: C. Luz Aidé Valenzuela Velasco, Síndico Procurador, A Favor: C. Juan Carlos Bejarano Velásquez Regidor Propietario: A Favor : C. Leticia Concepción Hernández Mendoza Regidora Propietaria, A Favor: C. Jesús Alberto Zepeda López, Regidor Propietario, A Favor: C. Dulce Rosalía Ramírez Garibay, A Favor. C. Profa. María Guadalupe Peña Bautista Regidora Propietaria: A Favor. acta que fue aprobado por unanimidad por los integrantes del H. Ayuntamiento; acto seguido, Se pasa para firmas el Acta. a los miembros del H. Ayuntamiento.-

Pasamos al siguiente punto núm. (7) **Informe y seguimiento de los acuerdos tomados en la sesión anterior** la Secretaría da lectura de los acuerdos plasmados en acta anterior, donde indica que se le dio trámite correspondiente al acuerdo para su cumplimiento y la encargada de que se ejecute es la Síndico procurador; en ese momento solicita la palabra la Regidora Dulce para solicitar información sobre cómo va el procedimiento y que va ser al final de cuentas expresa la regidora. Respondiendo la

CERTIFICO COPIA FIEL DEL ORIGINAL
MTRA. MARIA SON...
SECRETARIA

SECRETARIA

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



H. AYUNTAMIENTO DE BENJAMIN HILL
ESTADO DE SONORA
2018-2021



DEPENDENCIA: SECRETARIA MUNICIPAL
OFICIO MSEFP/SMU/725/2020
ASUNTO: ACTA DE CABILDO NUM. 48
EXTRAORDINARIA NUM 24
FECHA: 15 DE JULIO DE 2020

Síndico Municipal que se va a por medio de juicio; afirmando el presidente Municipal que así va hacer nada más; que se abran las oficinas correspondientes. Sin existir otros comentarios por parte de los miembros de cabildo. El presidente Municipal pasa al siguiente punto del orden del día (8) **Análisis de la propuesta de incremento de los valores catastrales** y sede la palabra a la Síndico Municipal para que informe del escrito que les fue entregado con anterioridad para su análisis a todo el H. Ayuntamiento presente.

[Handwritten signatures and notes on the right margin]



Gobierno del Estado de Sonora | Secretaría de Hacienda

Hermosillo, Sonora, a 10 de julio del 2020.
"2020: AÑO DEL TURISMO"

C. FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ LUCERO
PRESIDENTE MUNICIPAL
BENJAMIN HILL, SON.

Por esta conducto le informo que en Sesión del Consejo Técnico Catastral celebrada esta día 10 de julio del 2020, se aprobó por mayoría absoluta la propuesta de incremento a los valores catastrales de terreno y construcción para el año 2021 en un 4% en relación a los del año anterior, este porcentaje de incremento puede tomarse como una sugerencia, ya que cada municipio atendiendo a sus condiciones particulares puede modificar sus valores de acuerdo a lo que consideren conveniente.

Para cumplir con el calendario establecido en la ley deberán presentar su propuesta de modificación a su cabildo a más tardar el día 15 de julio del presente año, ya que es el propio Ayuntamiento, el que tiene las facultades para aprobar el valor que considere más conveniente de acuerdo a las necesidades de su Municipio.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración o duda.

Atentamente



INSTITUTO CADASTRAL Y REGISTRAL
DEL ESTADO DE SONORA
DELEGACIÓN GENERAL DE SERVICIOS CATASTRALES

LIC. MÓNICA BOBADILLA PARDO
Directora General de Servicios Catastrales

C.c.p. Lic. Rafael Gastélum Salazar, Vocal Ejecutivo del ICRESON.- Presente.
C.c.p. Archivar

H.M.H.P.A.M.



SONORA

[Handwritten signature and date: 14/07/2020]

[Handwritten signature]

CERTIFICADO COPIA FIEL DEL ORIGINAL
MTRA. MARIA SONIA EVIRET FIGUEROA PEREZ
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO



H. AYUNTAMIENTO DE BENJAMIN HILL
ESTADO DE SONORA
2018-2021



DEPENDENCIA: SECRETARIA MUNICIPAL
OFICIO MSEFP/SMI/725/2020
ASUNTO: ACTA DE CABILDO NUM. 48
EXTRAORDINARIA NUM 24
FECHA: 15 DE JULIO DE 2020

Manifiesta la Síndico Municipal que a cómo está la situación en estos momentos y a comentarios de otros compañeros optamos por proponer dejar igual lo del porcentaje como años anteriores con un 2% del valor catastral de terrenos y construcción; este porcentaje, se aplica manifiesta la Síndico que en los traslados de dominios, añade la regidora Dulce que también se tiene que ver con el impuesto predial, para el cálculo del impuesto predial se basan en el valor catastral, entonces al aumentar eso se aumentaría el predial y el traslado de dominio a una serie de aumentos que se van a subir en automático, entonces como esto se aplica a hasta el año que entra, pero no sabemos hasta cuando termine esto. y pues; como dice nuestra compañera Sindica está bien dejarlo como está. Porque también, para hacer un incremento hay que hacer una proyección, de cuanto es, si vale la pena, en cuestión de los movimientos que hay aquí en el municipio... en ciudades grandes pues sí, porque hay terrenos que deste.. que se utilizan para situaciones industriales y pues... ahí si tantito que le aumenten les conviene, pero aquí si afectaría a impuesto predial y traslado de dominio. Es por eso dice el Presidente Municipal que a los ayuntamientos es a los que les compete decidir si se da o no el aumento al porcentaje; por lo que: El presidente municipal somete a consideración lo antes expuesto, sirvase a manifestarlo de viva voz: C. Francisco Javier Rodríguez Lucero, Presidente Municipal, A Favor: C. Luz Aidé Valenzuela Velasco, Síndico Procurador, A Favor: C. Juan Carlos Bejarano Velásquez Regidor Propietario: A Favor: C. Leticia Concepción Hernández Mendoza Regidora Propietaria, A Favor: C. Jesús Alberto Zepeda López, Regidor Propietario, A Favor: C. Dulce Rosalía Ramírez Garibay, A Favor: C. Profa. María Guadalupe Peña Bautista Regidora Propietaria: A Favor. Orden del día que fue aprobado por unanimidad de los integrantes del H. Ayuntamiento -----

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

ACUERDO UNICO:

De acuerdo a las condiciones y necesidades del Municipio; se Continuará con el 2% del Valor Catastral de terreno y construcción para el año 2021. Cúmplase _____

No existiendo más asunto que tratar y agotados el punto del orden del día, en uso de la voz del Presidente Municipal; se procede a la (9) Clausura de la sesión, a las tres horas con veintinueve minutos del día quince de julio del presente, levantándose para constancia la siguiente acta y firmando los que en la misma intervinieron, ante la Secretaria del H. Ayuntamiento C. María Sonia Eviret Figueroa Pérez, quien autoriza y da fe.



CERTIFICO COPIA FIEL DEL ORIGINAL
MTRA. MARIA SONIA EVIRET FIGUEROA PEREZ
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO DE BENJAMIN HILL
ESTADO DE SONORA
2018-2021



DEPENDENCIA: SECRETARIA MUNICIPAL
OFICIO MSEFP/ SM/1725/2020
ASUNTO: ACTA DE CABILDO NUM. 48
EXTRAORDINARIA NUM 24
FECHA: 15 DE JULIO DE 2020

[Handwritten signature]

C. FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ LUCERO
PRESIDENTE MUNICIPAL

[Handwritten signature]

C. LUZ AIDÉ VALENZUELA VELASCO
SÍNDICA PROPIETARIA

[Handwritten signature]

C. JUAN CARLOS BEJARANO VELÁSQUEZ
REGIDOR MR PROPIETARIO 1

[Handwritten signature]

C. LETICIA CONCEPCIÓN HERNÁNDEZ MENDOZA
REGIDORA MR PROPIETARIA 2

[Handwritten signature]

C. JESÚS ALBERTO ZEPEDA LÓPEZ
REGIDOR MR PROPIETARIO 3

[Handwritten signature]

C. DULCE ROSALÍA RAMÍREZ GARIBAY
REGIDORA RP PROPIETARIA

[Handwritten signature]

C. MARÍA GUADALUPE PEÑA BAUTISTA
REGIDORA RP PROPIETARIA

[Handwritten signature]

ATENTAMENTE

MTRA. MARIA SONIA EVIRET FIGUEROA PEREZ
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO



SECRETARÍA

CERTIFICO COPIA FIEL DEL ORIGINAL
[Handwritten signature]
MTRA. MARIA SONIA EVIRET FIGUEROA PEREZ
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO